



TEORÍAS IMPLÍCITAS SOBRE LAS CAUSAS DEL DELITO EN INTERNOS CONDENADOS DE ALTO Y BAJO COMPROMISO DELICTUAL

Marisol Caceres

Paulo Astudillo

Claudia Estrada Goic

Universidad de Magallanes, Chile

Vincent Yzerbyt¹

Université Catholique de Louvain, Belgium

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar las diferencias existentes entre delincuentes con alto y bajo compromiso delictual en su adherencia a teorías implícitas (determinismo biológico y social, entiteísmo, esencialismo y atribución causal, sobre el comportamiento delictivo). La medición de las variables se realizó mediante la aplicación de encuestas. La muestra fue no probabilística, (N=80), siendo los participantes individuos de sexo masculino condenados, internos en el recinto penitenciario de Punta Arenas. Los resultados indican que los participantes que poseen un perfil criminológico más severo suelen adherir de distinto modo a algunas de las teorías implícitas en comparación con los individuos que poseen un bajo compromiso con el delito. En la dirección de las hipótesis, los participantes altos en compromiso delictual se mostraron más estables respecto de la naturaleza de los grupos. Estos resultados son discutidos con relación a su relevancia en el desarrollo de programas de prevención e intervención del comportamiento delincente.

Palabras claves

Teorías implícitas, crimen, compromiso delictual

ABSTRACT

This study had the objective of determining the differences between offenders with high and low criminal profile and their engagement with different implicit theories (biological and social determinism, entity theory, essentialism and causal attribution to criminal behavior). The measurement of the variable was performed using an inventory. The sample was nonprobabilistic (N = 80) male participants sentenced to prison in the jail of Punta Arenas. The results indicate that participants who have a more severe criminal profile often adhere differently to some of the implicit theories compared to individuals who have a low criminal profile. As far as the hypothesis is concerned, the participants with a high criminal profile showed more stability concerning the nature of the groups. Results are discussed in its relevance in the development of prevention and intervention programs for criminal behavior.

Keywords

Implicit theories, crime, criminal behavior

¹ Correspondence about this article should be addressed to Vincent Yzerbyt. Email: vincent.yzerbyt@uclouvain.be

IMPLICIT THEORIES ABOUT THE CAUSES OF CRIME IN DELINQUENT WITH HIGH AND LOW RISK OFFENDER BEHAVIOR

La psicología criminológica ha mostrado un particular interés en conocer variados ámbitos del comportamiento delictual (Fuentes, 2004). Diferentes escuelas y teorías han intentado abarcar y explicar el fenómeno del delito, comenzando con la escuela clásica del siglo XVIII, que postulaba que el ser humano posee libre albedrío, buscando prevenir el delito a través de condenas o penas privativas de libertad. En el siglo XIX surge la escuela Positiva que da importancia a la génesis del delito buscando causas que expliquen este fenómeno en sí mismo, tanto en el aspecto físico de los delincuentes (tendencias innatas) como en factores criminógenos tales como el clima, grado de civilización, alimentación, etc. (Orellana, 1997, Baratta 2004, Soria, 2005). En cuanto a las teorías que han abordado el tema, los principales aportes vienen desde áreas tales como la biología, la sociología y la psicología (Villagra, 2007, Cooper, 1994, Soria, 2005). Mientras la biología ha mostrado una postura determinista señalando que los individuos estarían predestinados genéticamente para ser criminales, la sociología se ha interesado en el contexto social del individuo y su impacto en el comportamiento; por ejemplo, teoría de la anomia, del control, funcionalista o radicales. La psicología ha aportado enfoques centrados en el aprendizaje y la relación del individuo con su ambiente social tales como el del aprendizaje diferenciado (Sutherland, 1950), privación materna de Bowlby (1940), enfoques conductistas y más recientemente los enfoques cognitivos (Villagra, 2007). Aunque el desarrollo de estas teorías explicativas ha ido en aumento, son numerosos los especialistas que plantean que aún no se ha logrado una mirada integradora y comprensiva del fenómeno, por lo que se hace necesario recurrir a varias de ellas simultáneamente para dar cuenta de la complejidad del mismo. (Copper, 1994, Fuentes, 2004). Según Copper (1994), para lograr una comprensión íntegra de la delincuencia, se deben considerar una serie de teorías tales como las de: Motivación y la meta de éxito (Merton, 2003), el Aprendizaje de la Conducta delictual (Sutherland, 1974), problemas de la familia de origen (Gluecks, 1956), intervalos etarios y estado civil (Matza & Sykes, 1961), entre otras. Mettifogo y Sepúlveda (2005), explican las causas de la delincuencia desde un enfoque ecológico, en el que verse involucrado en delitos no es atribuible a la responsabilidad individual, sino que sería producto de un contexto social adverso, violento y excluyente. Las conductas delictivas se iniciarían como comportamientos exploratorios de imitación de pares, para experimentar nuevas emociones, por mendicidad, inicio laboral temprano, carencias afectivas y dependencia a drogas, y se fijarían dependiendo de una multiplicidad de variables tales como la legitimización del uso de la violencia en el contexto social significativo, frustración de expectativas y asunción de una identidad delictual. En Chile el estudio del fenómeno de la delincuencia se potencia a partir del 1980, año en el cual se producen cambios en el abordaje de la temática, desde una visión homogénea del fenómeno hasta una que percibe los distintos matices que interfieren en la delincuencia (Cooper, 1994).

En Chile, la población penal alcanza aproximadamente la cifra de 107.800 personas, los planes de intervención intentan abarcar cada vez una mayor cantidad de estos individuos (Gendarmería de Chile, 2009a). Cada individuo que se encuentra privado de libertad tiene un nivel de involucramiento distinto con la actividad delictiva, pudiendo este ser alto, mediano o bajo, lo que ha sido denominado compromiso delictual (Gendarmería de Chile 2009b). Para su cálculo se realiza una entrevista que evalúa dimensiones tales como; individualización, antecedentes judiciales, grupo familiar, nivel educacional, situación social, consumo de alcohol y drogas. Clasificando a la población penal según su compromiso delictual se ha buscado segregar a aquellos individuos que presentan características similares entre sí, en vista de una mayor seguridad y mejor funcionamiento al interior de los recintos penitenciarios (Rodríguez, 2000). Las investigaciones en relación a la cultura delictiva y sus características son escasas, por lo tanto, el conocimiento del individuo delincuente es pobre. Existen escasos estudios que se han interesado en cómo las creencias juegan un rol en el comportamiento delictual. Es aquí donde cobra suma importancia el concepto de teoría implícita, dado que desde este enfoque se busca explicar con un nuevo punto de vista, los actos delictivos en los individuos.

El término teoría implícita hace alusión a un conjunto de creencias que las personas poseen y que les permite interpretar cómo son los otros, la naturaleza humana y/o el origen de los grupos sociales, y en general son medios que nos ayudan a construir y comprender la realidad (Estrada, Oyarzún & Yzerbyt, 2007). De acuerdo con Castorina (2005), son implícitas porque son parte de una representación mental, por lo que son inaccesibles a la conciencia individual, siendo difícil para las personas su explicación y la utilización de sus contenidos. En segundo lugar son de carácter adaptativo, ya que cumplen la función de dar sentido a las experiencias de las personas. Un tercer rasgo importante es que se producen individualmente; el medio social entrega a las personas cierta información pero es a través de las experiencias socio-culturales donde el individuo procesa cognitivamente los sucesos de carácter personal. Finalmente responde a las demandas de los escenarios



concretos en los que se producen, tienen como finalidad la explicación y predicción de situaciones vividas y un estatus mental al ser una especie de registro de tales experiencias.

Las teorías implícitas sobre la naturaleza humana tales como las incrementalistas y entiteistas (Dweck, 2006), la atribución causal como teoría explicativa del comportamiento (Heider, 1958, Weiner, 1979) y las del origen de los grupos tales como el esencialismo psicológico (Rothbart & Taylor, 1992), determinismo biológico (Keller, 2005) y social (Rangel & Keller, 2009), nos parecen particularmente pertinentes para la comprensión del comportamiento delictual.

Las teorías sobre la naturaleza humana incrementalista y entiteistas fueron desarrolladas por Dweck (2006), quien junto a su equipo se interesaron en cómo la forma de pensar y de actuar de los individuos se encuentra fuertemente influenciada por las teorías implícitas (T.I.) que tienen respecto a la naturaleza humana y su estabilidad. Las personas con mentalidad fija, también denominados entiteistas, creen que tanto sus propias características como las de las personas que le rodean son constantes, innatas e inmutables y no son objeto de desarrollo. Las personas que creen en el desarrollo y crecimiento de los recursos personales son denominados incrementalistas. Para estos autores se daría un continuo entre estas dos T.I. en el que en ambos polos encontraríamos los representantes más extremos de cada una de estas creencias.

El tipo de pensamiento que poseamos, nos llevará a ejercer un conjunto de acciones posteriores (Dweck, 2006). Las mentalidades en crecimiento se encuentran más dispuestas a integrar nuevas formas de aprendizajes, mientras que el aprendizaje se puede ver bloqueado por poseer un tipo de mentalidad fija, por miedo al fracaso. Investigaciones realizadas demuestran que los estudiantes que poseen mentalidades fijas prefieren sacrificar sus carreras antes de exhibir sus deficiencias, ya que, prefieren no involucrarse en actividades en las que puedan fracasar (Hong, Chiu, Lin, Wan & Dweck, 1999). Estrada, Molinet & Velásquez (2007) desarrollaron recientemente una investigación que pretendía evaluar la relación entre las teorías implícitas sobre la naturaleza humana y la reincidencia delictual. Sus resultados indican que existe una asociación positiva entre los niveles de reincidencia y la tendencia a creer que la naturaleza humana y social es estática, y por lo tanto, no evoluciona. Este primer estudio permitió incluir a las teorías implícitas como variables potencialmente explicativas de algunos aspectos del comportamiento delictual tales como su estabilidad en el tiempo.

Las teorías de la atribución causal dan cuenta de las formas en que los individuos explican tanto su propio comportamiento como el de los otros. Pueden ser entendidas como formas de T.I. por cuanto reúnen una serie de creencias sobre qué es lo que determina la conducta de las personas (Estrada, Oyarzún & Yzerbyt, 2007). Conocer el estilo atribucional de un individuo nos permite predecir la forma en la que actuará (Myers, 2000). La primera clasificación de causas fue desarrollada por Heider (1958) quien distinguió entre las externas (que atribuyen la responsabilidad a factores distintos al individuo tales como la tarea, otras personas, o la suerte) y causas internas (que sitúan la responsabilidad en factores de propia persona tales como la capacidad, las actitudes, la personalidad, el estado de ánimo y el esfuerzo). Posteriormente Weiner (1979) planteó la existencia de una nueva dimensión: estabilidad (causas perdurables en el tiempo) – inestabilidad (causas que pueden ser modificadas o que evolucionan). Investigaciones desarrolladas por este autor muestran que esta dimensión es predictiva del comportamiento, ya que el uso explicativo de causas estables para explicar un episodio determina una mayor probabilidad de ocurrencia en el futuro, que si se han utilizado causas inestables (Manassero & Velásquez, 1995). El estilo atribucional se encuentra a la base de sesgos tales como el error fundamental de atribución (Jones & Nisbett, 1971) que se produce por la tendencia a explicar el propio comportamiento usando más causas situacionales (externas – inestables) mientras que al explicar el de los otros usamos más causas disposicionales (internas – estables). Una investigación reciente de esta variable en población delincuente indicó que no existirían diferencias en el tipo de causas utilizadas por jóvenes que eran y no infractores de ley. Sus autores concluyen que estos resultados son incongruentes con la externalidad en la atribución de la conducta delictiva (Valdenegro, 2005).

Según Medin (1989) el término esencialismo psicológico se refiere a que las personas perciben los objetos de una manera especial, entregándole una propiedad esencial o una naturaleza más profunda que permite que sean lo que son. Según Rothbart y Taylor (1992) es la creencia de que las personas pertenecientes a un mismo grupo comparten elementos profundos y esenciales. Esta creencia se produciría porque los seres humanos cometemos el error de olvidar que las categorías sociales son artificiales e intencionadas y que no son equivalentes a las categorías naturales. Poseer creencias esencialistas sobre el propio grupo impulsaría a un individuo a percibir su identidad social como estable en el tiempo y otorgaría a la pertenencia categorial una forma preferencial de conocer y percibir a las personas.

En relación a las características del esencialismo psicológico los autores Yzerbyt y Schadrón (1996) proponen que para reconocer cuando estamos frente a un grupo que está siendo esencializado deben estar presente: a) un estatus ontológico, se reconoce al grupo como una unidad que comparte destino común, b) Inalterabilidad de la pertenencia categorial, que hace alusión a que se pertenece a un grupo no puede

pertenecerse a otro, c) carácter inductivo, que nos dice que cuando sabemos que alguien pertenece a un grupo, podemos conocer mejor o más cosas de él, d) fuertes conexiones entre los atributos de una categoría, que se refiere a que al percibir que las personas pertenecen a un grupo tienen a unificarlas a él y a atribuirle un conjunto de características e) exclusión de otras formas de conocer y de percibir a las personas, su pertenencia a un grupo es vista como a principal forma de explicar lo que una persona es.

Keller (2005), por su parte, se interesa en una nueva medida de creencia esencialista denominada determinismo biológico, que consiste en creer que las personas o grupos sociales poseen características genéticas o hereditarias que explican su existencia. Existe evidencia de que esta T.I. está relacionada con mecanismos de cognición social motivada; tales como las actitudes políticas, estereotipos y prejuicios. El hecho de creer que ciertos grupos poseen características naturales e innatas justificaría el que se les discrimine.

Otra creencia asociada al esencialismo psicológico es el determinismo social que se refiere a que los individuos tienden a dar explicaciones de la forma de ser de otra persona fundamentadas principalmente en su origen social, la crianza, cultura y socialización. Según esta postura determinista las características esenciales de un individuo tienen su cimiento en los diversos factores sociales a los cuales ha sido expuesto durante su trayectoria de vida y estos forjarían la naturaleza humana de las personas (Rangel & Keller, 2009). Por sus características definitorias, tanto las T.I. como el esencialismo y los determinismos biológico y cultural podrían encontrarse a la base de la resistencia al cambio o la mantención de comportamientos desadaptados socialmente.

En general, diversos autores concuerdan con la idea de que tanto las causas, prevención e intervención del delito han sido precariamente abordadas, lo cual genera vacíos teóricos que repercuten directamente en la falta de políticas de reinserción adecuadas. (Cooper, 1994, Villagra, 2008). Estudiar las T.I. puede servir para comprender mejor este fenómeno aportando un nuevo conjunto de variables relevantes que podrían contribuir a la creación de planes y estrategias más efectivos tanto para prevención del delito como para la rehabilitación.

Nuestro estudio tuvo como objetivo el comparar la adhesión a las teorías implícitas mencionadas anteriormente por parte de delincuentes de diferentes niveles de compromiso delictual. La hipótesis central establece que los delincuentes con mayor compromiso delictual presentan mayor adherencia a ciertas T.I. que dan estabilidad al comportamiento individual.

Método

Participantes y Diseño

La muestra fue no probabilística de tipo estratificado. Participaron 80 internos del complejo penitenciario de Punta Arenas separados en dos grupos: de alto ($n = 22$) y bajo compromiso delictual ($n = 58$). Se utilizó un diseño no experimental de tipo transversal correlacional de diferencia entre grupos.

Instrumentos

Escala de determinismo biológico (adaptación de Keller, 2005): La escala tiene como finalidad medir la adhesión a la creencia de que el comportamiento de las personas está determinado por la herencia genética. Consta de 15 afirmaciones que se contesta sobre una escala de tipo Likert de 6 puntos (desde 1: para nada de acuerdo a 6: totalmente de acuerdo). El instrumento presentó una confiabilidad de .70 (Alfa).

Escala de determinismo social: (Adaptación de Rangel y Keller, 2009). La escala tiene la finalidad de medir la adhesión a la creencia de que las personas están determinadas por su origen social. Consta de 11 afirmaciones que se contesta sobre una escala tipo Likert de 6 puntos (desde 1: totalmente en desacuerdo hasta 6: totalmente de acuerdo). El instrumento presenta una confiabilidad de .70 (Alfa).

Cuestionario de Entiteistas. (Adaptación de Dweck, Hong & Chiu, 1993). La escala tiene la finalidad de conocer la percepción sobre la naturaleza estática de las personas. Consta de 6 afirmaciones y se contesta sobre una escala de tipo likert de 6 puntos (desde 1: totalmente en desacuerdo hasta 6: totalmente de acuerdo). El instrumento presenta una confiabilidad de .60 (Alfa).

Cuestionario de Esencialismo Psicológico (Estrada; 2003). La finalidad de esta escala es conocer la adherencia a creencias esencialista sobre la identidad delincuente. Consta de 9 afirmaciones que se responden sobre una escala de tipo Likert de 6 puntos (desde 1: totalmente en desacuerdo hasta 6: totalmente de acuerdo). El instrumento presenta una confiabilidad .70 (Alfa).

Atribución Causal. La medición de la atribución causal de comportamiento delincuente tanto para el endogrupo (mismo compromiso delictual) como para el exogrupo se realizó mediante una tarea de selección de causas explicativas. Se confeccionaron 25 tarjetas, cada una contenía una afirmación causal. Estas afirmaciones fueron preevaluadas por tres jueces independientes para clasificarlas en cuatro categorías (interna/externa * Inestable/estable). Cada participante seleccionó 8 de las tarjetas para explicar las causas de la delincuencia de su propio grupo y 8 para el exogrupo.

Compromiso delictual. Para definir la pertenencia de cada participante al grupo de alto o bajo compromiso delictual se utilizó el procedimiento de clasificación de Gendarmería de Chile (2007).



Procedimiento

En una primera etapa se realizó la aplicación de una prueba piloto a personas de sexo masculino que se encontraban condenadas e internas en el complejo penitenciario de Punta Arenas ($n = 30$). La finalidad de esta primera fase consistió en ajustar y simplificar la comprensión de los instrumentos.

Una vez finalizada esta etapa se procedió a la aplicación de los instrumentos, en donde los participantes comenzaron por ser informados del objetivo del estudio y firmaron un consentimiento de participación. En una primera fase contestaron de forma colectiva (grupos de entre 1 y 15) y voluntaria a los cuestionarios. Luego se les informó su pertenencia a uno de los dos grupos de compromiso delictual y se les administró el instrumento de atribución causal de forma individual. Finalmente, se les agradeció por su participación y se les ofreció un informe de sus resultados individuales.

Resultados

Las teorías implícitas estudiadas muestran asociaciones entre sí. Se observa una correlación significativa entre determinismo social y esencialismo psicológico ($r_{(80)} = 0.41, p < .001$); entre determinismo social y biológico $r_{(80)} = 0.41, p < .001$, esencialismo y determinismo biológico ($r_{(80)} = 0.38, p < .001$). Los puntajes altos en esencialismo se acompañan de puntajes altos en determinismo social y biológico. (Ver tabla 1).

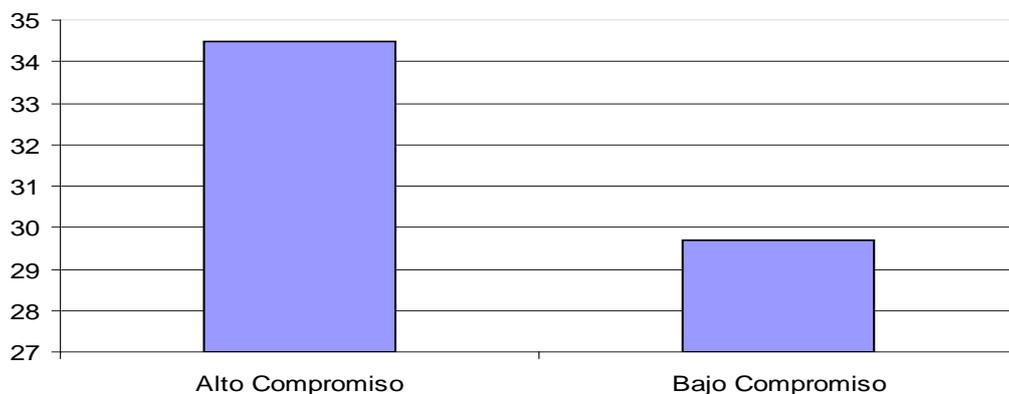
Tabla 1
Correlaciones de las escalas.

	1	2	3	4
1. Entiteísmo	–			
2. Esencialismo	.16†	–		
3. Determinismo Biológico	.18*	.38**	–	
4. Determinismo Social	.20*	.41**	.41**	–

† marginalmente significativo * significativo al .05 ** significativo al .01.

Los análisis de comparación entre grupos indican que los participantes de alto compromiso delictual ($M = 34.5, DE = 10.4$), presentan mayor adherencia a las creencias esencialistas que aquellos del grupo de bajo compromiso delictual ($M = 29.7, DE = 8.5$), $t_{(80)} = 2.08$ y $p < .04$. En otros términos, los participantes de alto compromiso delictual perciben más su pertenencia al grupo de delincuentes como el producto de la existencia de una esencia profunda común (Ver figura 1).

Figura 1. Análisis de comparación entre grupos en su adherencia a creencias esencialistas.



En cuanto a las variables determinismo biológico ($t_{(80)} = -0.881, n.s.$) y social ($t_{(80)} = -1.102, n.s.$), no se observaron diferencias significativas entre ambos grupos. Finalmente en la escala de entiteísmo tampoco se

encontraron diferencias significativas entre ambos grupos (alto y bajo compromiso delictual), $t_{(80)} = -0.838$, *n.s.*

Al analizar el uso de diferentes tipos de atribución causal (estables/inestables, externo/interno) se encontró que los participantes utilizaron más variables estables ($M = 2.6$, $DE = 0.27$), que inestables ($M = 1.4$, $DE = 0.27$) para explicar las causas de los delitos, $F_{(1,78)} = 223.96$, $p < .001$. Así mismo, se observó que la media de uso de causas atribucionales externas ($M = 2.3$, $DE = 0.35$) fue mayor que las internas ($M = 1.7$, $DE = 0.35$), $F_{(1,78)} = 23.37$, $p < .001$. Existen, entonces, efectos principales de la estabilidad/inestabilidad y de lo externo/interno ya que globalmente los participantes usaron más causas atribucionales estables y externas para explicar la conducta delictiva, aunque no se aprecia una interacción entre ambos tipos, $F_{(1,78)} = 0.12$, *n.s.* Al analizar los tipos de atribución causal (2: estable/inestable x 2: interna/externa, según compromiso delictual (2: Alto y Bajo), no se observaron ni efectos principales ni de interacción entre estas variables $F_{(1,78)} = 1.25$, *n.s.*

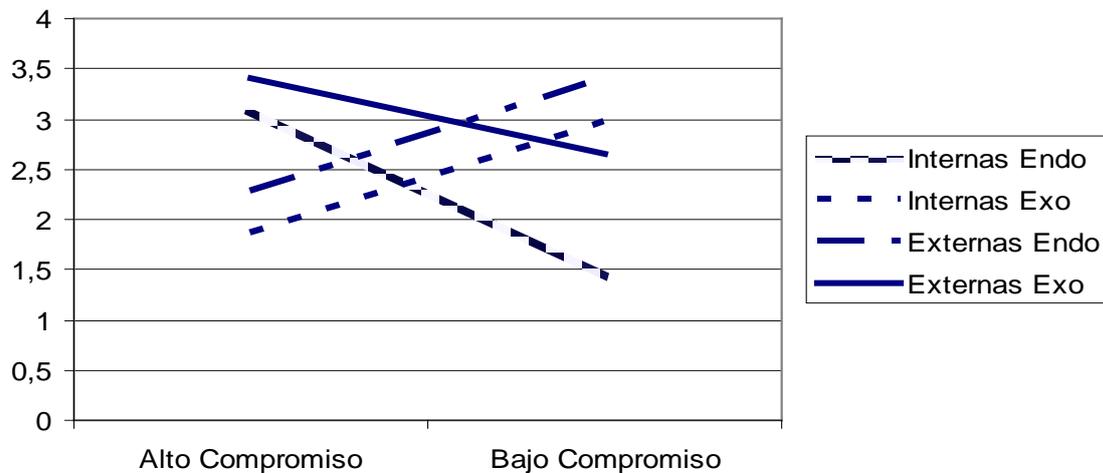
Ahora bien en relación a otros de los datos obtenidos, se observa que los participantes de alto compromiso delictual, utilizan en igual cantidad variable estables e inestables tanto para su grupo como para los otros, para explicar las causas de los actos delictivos. Estables-Endo ($M = 2.69$, $DE = 0.29$), Estable-Exo ($M = 2.63$, $DE = 0.23$), Inestable-Endo ($M = 1.31$, $DE = 0.29$), Inestable- Exo ($M = 1.36$, $DE = 0.23$). En otros términos, los participantes con alto compromiso explican el comportamiento de ambos grupos (endo- exo) utilizando el mismo tipo de causas (estables -inestables).

Los individuos de bajo compromiso delictual por su parte utilizan más causas inestables para explicar el comportamiento de su propio grupo ($M = 1.58$, $DE = 0.26$) que para explicar el comportamiento de los de alto compromiso delictual ($M = 1.18$, $DE = 0.20$). Además tienden a utilizar las causas más estables para explicar las conductas del grupo de alto compromiso delictual ($M = 2.82$, $DE = 0.14$) que para los de su propio grupo ($M = 2.42$, $DE = 0.18$), $F_{(1,78)} = 4.28$, $p < .042$. En otros términos, el grupo de bajo compromiso delictual percibe que las actitudes delictivas de su grupo se deben a situaciones eventuales y que las actitudes del otro grupo se deben a variables constantes.

En cuanto a la dimensión externa e interna, se observa que los participantes de alto compromiso delictual, utilizan más cantidad de causas internas al explicar los comportamientos del propio grupo en cuanto a los actos delictivos ($M = 1.96$, $DE = 0.32$), y más externas al explicar los del otro grupo ($M = 2.41$, $DE = 0.36$). Los individuos de bajo compromiso delictual, por su parte, tienden a utilizar mayor cantidad de causas internas para explicar el comportamiento de los individuos de alto compromiso delictual ($M = 1.88$, $DE = 0.33$) y externas para su propio grupo ($M = 2.53$, $DE = 0.31$). $F_{(1,78)} = 7.57$, $p < .07$.

El cruce de las dimensiones externa-interna y estable-inestable según compromiso delictual indica que los individuos de alto compromiso delictual utilizan en mayor cantidad variables estables e internas para explicar el comportamiento de su propio grupo ($M = 3.09$, $DE = 0.54$), y estables externas para explicar el del exogrupo ($M = 3.41$, $DE = 0.63$). Los individuos de bajo compromiso delictual utilizan en mayor cantidad causas estables y externas para explicar el comportamiento del propio grupo ($M = 3.41$, $DE = 0.56$) y estables e internas para el exogrupo ($M = 3.00$, $DE = 0.63$). En otros términos, ambos grupos muestran concordancia en el uso de causas estables internas para explicar el comportamiento del grupo de alto compromiso delictual y causas estables y externas para explicar la conducta del grupo de bajo compromiso delictual (Ver figura 2).

Figura 2. Cruce de las variables: Asignación de causas estables internas / externas, al endogrupo y al exogrupo según nivel de compromiso delictual



Discusión y conclusiones

La presente investigación tuvo como objetivo determinar las diferencias en la adhesión a diferentes teorías implícitas (determinismo biológico y social, entiteísmo, esencialismo y atribución causal, sobre el comportamiento delictivo) en delincuentes condenados de alto y bajo compromiso delictual. Un primer resultado nos muestra que existe asociación entre las diferentes teorías implícitas estudiadas. Tal como lo predice el constructo del esencialismo, este se asocia con el determinismo biológico y social, pero no lo explica completamente.

Al comparar los grupos de alto y bajo compromiso delictual encontramos que los primeros adhieren más a creencias esencialistas, lo que podría significar que su identidad social está marcada por la percepción de que su pertenencia al grupo de delincuentes es consecuencia de algo profundo que los predetermina. Una posible consecuencia de este fenómeno podría manifestarse en una identidad social resistente al cambio que aumentaría la identificación con la cultura delictiva y su entorno social. El resultado que indica que los participantes con bajo compromiso delictual adhieren menos a creencias esencialista puede ser un indicador de una identidad social menos estable por lo cual su posibilidad de cambio es mayor. El que ambos grupos muestren promedios equivalentes tanto de creencias deterministas biológicas como sociales resulta intrigante sobretodo a la luz de las asociaciones positivas existentes entre estas T.I y el esencialismo. Ambos constructos comparten elementos centrales asociados a la explicación determinista y estable de la conducta, ya sea por lo biológico, social o la esencia que puede pertenecer o no a esas categorías (Leyens, 1983). El esencialismo por su parte, es constructo más amplio que también se vincula con la forma en que se caracteriza y define el individuo. Su carácter inductivo y la tendencia a utilizar las categorías sociales como elementos centrales de la propia identidad van más allá de la percepción de inamovilidad de las causas del comportamiento, ya que tocando aspectos constitutivos de la identidad social dan también estabilidad a la forma de ser y las características personales y sociales.

El resultado más interesante de este estudio se encuentra probablemente en los perfiles diferenciales de atribución causal. Un primer resultado en relación a esta variable, muestra que ambos grupos utilizan en forma general mayor cantidad de causas estables que inestable para explicar el comportamiento. Este resultado muestra la percepción estática que ambos grupos poseen de sus conductas y así mismo la dificultad para producir cambios en ellas. Sin embargo, los participantes de bajo compromiso delictual al compararse con los de alto compromiso, utilizan más las causas inestables para explicar el comportamiento de su propio grupo y más las causas estables para explicar el del exogrupo. En otros términos, el perfil atribucional de los participantes con bajo compromiso delictual se encuentra dentro de lo esperado para la población general, en la que se observa la tendencia a favorecer al propio grupo explicando los comportamientos negativos aludiendo a circunstancias eventuales, mientras que los de los otros grupos son vistos como comportamientos debidos a causas estables (Jones & Nisbett, 1971).

Los análisis de la dimensión causal externa – interna muestran que los participantes con alto compromiso delictual usan más las causas internas para explicar el comportamiento de su propio grupo que para explicar las causas del otro grupo. Este resultado es compatible con el observado respecto de las otras T.I. medidas y podría interpretarse como una construcción más estable de su identidad social. Una vez más, los

participantes con bajo compromiso delictual muestran un perfil típico de la población general, esto es, usan más causas externas para el endogrupo e internas para el exogrupo.

Los resultados del cruce de las dimensiones estabilidad – inestabilidad / externa – interna nos muestra que los participantes con alto compromiso delictual utilizan más causas estables e internas para explicar el comportamiento de su propio grupo mientras que para los de bajo compromiso delictual utilizan causas estables pero externas. Este perfil diferencial indicaría que los participantes de alto compromiso delictual sitúan la responsabilidad de sus acciones en factores internos, causas intrínsecas, que son perdurables en el tiempo y difícil de intervenir. Esto podría ser una explicación a la refractariedad que poseen estos individuos frente a los intentos de rehabilitación y de reinserción social. Por otro lado los participantes de bajo compromiso delictual utilizan variables estables pero internas para explicar el comportamiento del otro grupo y más causas estables pero externas para su propio grupo, atribuyendo la responsabilidad de su conducta desadaptada a elementos fuera de su control.

El que ambos grupos concuerden en utilizar causas internas y estables para el grupo de alto compromiso delictual y externa-estables para el de bajo compromiso permite hipotetizar que ambos grupos, no poseen un mismo estilo atribucional, sin embargo comparten una misma T.I que indicaría que los delincuentes de bajo compromiso delictual son el resultado de factores contextuales y estables, mientras que los delincuentes de alto compromiso son afectadas por disposiciones internas y perdurables en el tiempo. De esta forma la mirada de los participantes respecto del comportamiento de los delincuentes de alto compromiso, sería mucho más esencialista que la interpretación del delito en el otro grupo.

Todo lo anterior invita a reflexionar respecto de la relación entre el compromiso delictual y las T.I. que se poseen. Estas creencias pueden potenciar la existencia de una identidad social fuerte y estable que se convierte en un importante factor de resistencia al cambio. Estos resultados iniciales invitan a la consideración de estas variables como posibles explicaciones del fenómeno de la delincuencia y de las dificultades en la intervención en dicho fenómeno. Por tanto el comprender la heterogeneidad de la población penal y las teorías ingenuas que poseen a la base, permitiría comprender la dificultad observada en los procesos de reinserción social. Esto facilitaría el desarrollo de nuevas metodologías de intervención tanto grupal como individual más efectivas, que consideren que no es lo mismo trabajar con un grupo de individuos con una identidad social negativa fuertemente arraigada, que con otro que no.

Referencias

- Baratta, A. (2004). *Criminología crítica y crítica del derecho penal*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Bowlby, J. (1940). The influence of early environment in the development of neurosis and neurotic character. *International Journal of Psycho-Analysis*, 21, 1-25
- Castorina, J. (2005). *Construcción conceptual y representaciones sociales, el conocimiento de la sociedad*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Cooper, D. (1994). *Delincuencia común en Chile*. Santiago: LOM.
- Dweck, C. (2006). *Mindset*. Barcelona: Vergara.
- Dweck, C. Hong, Y. & Chiu, C. (1993). Implicit theories: Individual differences in the likelihood and meaning of dispositional inference. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 19, 644–656.
- Estrada, C. (2003). *L'impact de l'essentialisme psychologique sur les processus intra- et intergroupes*. Disertación doctoral. Université Catholique de Louvain.
- Estrada, C., Molinet, E. y Velásquez, D. (2007). Teorías implícitas sobre la estabilidad de la naturaleza humana y del entorno social, y su relación con la reincidencia delictiva en internos recluidos en el centro de cumplimiento penitenciario de la comuna de Punta Arenas. *Magallania*, 35(2),151-157.
- Estrada, C., Oyarzun, M. y Yzerbyt V. (2007). Teorías Implícitas y Esencialismo Psicológico: Herramientas Conceptuales Para el Estudio de las Relaciones Entre y Dentro de los Grupos. *Revista Psykhe*,16,111-122.
- Fuentes, C. (2004). *Psicología de la conducta criminal*. Santiago: Universidad tecnológica Metropolitana.
- Gendarmería de Chile (2007). *Ficha de clasificación*. Documentos institucionales no publicados.
- Gendarmería de Chile, (2009a), *Estadística de población penal atendida por gendarmería de Chile*. Recuperado el 06 de Julio del 2009 en <http://www.gendarmeria.cl>.
- Gendarmería de Chile, (2009b). *Modelo de Clasificación y Segmentación. Reinserción Social*. Recuperado el 07 de Septiembre del 2009 en <http://www.gendarmeria.cl>.
- Gluecks, S & Gluecks, E. (1956), *Physique and delinquency*. New York: Harper and Brothers
- Heider, E (1958). *The psychology of interpersonal relations*. New York: Wiley.
- Hong, Y., Chiu, C., Dweck, C., Lin, D. & Wan, W. (1999). Implicit theories, attributions, and coping: A meaning system approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 77, 588-599.
- Jones, E. & Nisbett, R. (1971). *The actor and the observer: Divergent perception of the cases of behaviour*.



- Morrinon: General Learning Press.
- Keller, J. (2005). In genes we trust: The biological component of psychological essentialism and its relationship to mechanisms of motivated social cognition. *Journal of Personality and Social Psychology*, 88, 686-702.
- Leyens, J. (1983). Sommes- nous tous des psychologues? *Approche psychosociale des théories implicites de personnalité*. Bruxelles: Mardaga.
- Manassero, M. & Vásquez, A. (1995). La atribución causal como determinante de expectativa. *Psicothema*, 7(2), 361-376.
- Medin, D. (1989). Concepts and conceptual structure. *American Psychologist*, 44, 1469-1481.
- Merton, R. (2003) *Teorías y estructuras sociales*. Madrid: S.L. fondo de cultura económica de España.
- Mettifogo, D. & Sepúlveda, R. (2005) *Trayectorias de jóvenes infractores de ley*. Santiago de Chile: CESC.
- Myers, D. (2000). *Psicología Social*. Colombia: Mc Graw Hill.
- Orellana, O (1997). *Manual de Criminología*. Argentina: Porrúa.
- Rangel, U. & Keller, J. (2009). *Essentialism goes social: Belief in social determinism as a component of psychological essentialism*. Documento no publicado. University of Mannheim.
- Rodríguez, M. (2000). *Manual de Clasificación y segmentación penitenciaria, departamento de readaptación*. Gendarmería de Chile.
- Rothbart, M. & Taylor, M. (1992). Category labels and social reality: Do we view social categories as natural kinds? En K. Semin & A. Fiedler (Eds.), *Language, interaction and social cognition* (pp. 11-36). London: Sage.
- Sutherland, E. (1950) The Diffusion of Sexual Psychopath Laws. *American Journal of Sociology*, 56, 142–8
- Sutherland, E. (1974). *Criminology*. Philadelphia: Lippincott.
- Soria, M. (2005). *Psicología Criminal*. Capítulo 2: La Psicología criminal: desarrollo conceptual y ámbitos de aplicación. Madrid: Pearson educación.
- Matza, D. & Sykes, G. (1961) Juvenile delinquency and subterranean values. *American Sociological Review*, 712 – 719.
- Valdenegro, B. (2005). Factores Psicosociales Asociados a la Delincuencia Juvenil. *Psyche*. 14(2), 33 – 42.
- Villagra, C. (2007). Conceptos introductorios y enfoques criminológicos. *Postitulo. Prevención y políticas públicas en seguridad ciudadana*. Sexta Versión. Universidad de Chile. Institutos de asuntos públicos.
- Villagra, C. (2008). *Hacia una política postpenitenciaria en Chile*. Santiago: RIL
- Weiner, B. (1979). A theory of motivation for some classroom experiences. *Journal of educational psychology*, 71, 3-25.
- Yzerbyt, V. y Schadron, G. (1996). *Connaitre et juger autri: Une introduction á la cognition sociale*. Presses Universitaires de Grenoble.

Received: 06/15/2016
Accepted: 02/28/2017